



Banchile
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ARGENTINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Deuda Argentina**, la que se realizará en **segunda citación** el día 30 de septiembre de 2019, a partir de las 15:30 horas, en Enrique Foster Sur 20, Piso 6, Las Condes.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes tendrá por objeto proponer y someter a la aprobación de los aportantes:

1. Pronunciarse sobre la disolución anticipada del fondo.
2. En caso de aprobarse la disolución anticipada del Fondo, designar al liquidador fijando sus atribuciones deberes y remuneraciones, y establecer el procedimiento de liquidación.
3. En caso de no aprobarse la disolución anticipada del Fondo, modificar las siguientes materias del reglamento interno del Fondo:
 - a. Disminuir a USD 500 (quinientos dólares de los Estados Unidos de América) el monto mínimo bajo el cual se podrá permitir el rescate de cuotas de la Serie A, establecido en "Otras Características Relevantes", numeral (i), de la letra F.1. Series.
 - b. Modificar la letra G.1.9. Mercado Secundario, en el sentido de que sea facultativo para la Administradora mantener un contrato de Market Maker con un corredor de bolsa nacional.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Participación en las Asambleas de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la Asamblea de Aportantes, aquellos que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea que se convoca.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

**Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 23 de septiembre de 2019